



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional

ACUSE

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Oficio: DAO/JD/140 /2017

Lic. Claudia Luengas Escudero
Directora General Jurídica y de
Estudios Legislativos
Presente

De conformidad al artículo 42 párrafo sexto de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y del lineamiento 7 de los Lineamientos para la Evaluación 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 10 de abril de 2017, me permito solicitar su apoyo a efecto de que sea publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el **AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁN SER CONSULTADAS LAS EVALUACIONES INTERNAS 2017 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2016 A CARGO DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN**, el cual se anexa de manera impresa y electrónica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludos

Atentamente
La Jefa Delegacional

María Antonieta Hidalgo Torres



1558



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca Ciudad de México, C.P. 01150
Tel. 5516 6813



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional

ACUSE

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Oficio: DAO/JD/142 /2017

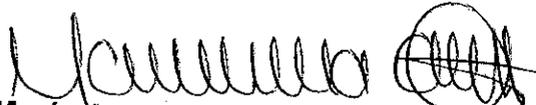
Dr. José Ramón Amieva Gálvez
Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal
Presente

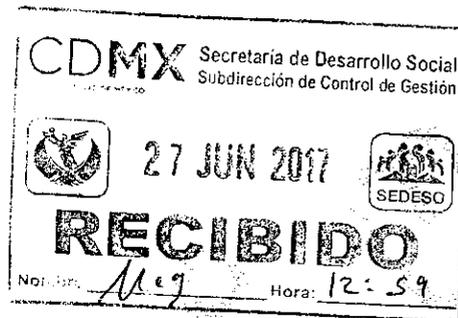
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 fracción IX y 42 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 5, 64, 65, 66, 67 y 69 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; artículos 15 fracción IV y 31 de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal; los Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, enviamos a usted, de manera electrónica, las evaluaciones internas de los siguientes Programas Sociales:

- Programa de Coinversión Social para la Rehabilitación de Unidades Habitacionales "CONVIVE" 2016
- Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano 2016
- Programa Delegacional de Apoyo a Familias en Desventaja Social 2016

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludos

Atentamente
La Jefa Delegacional


María Antonieta Hidalgo Torres



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca Ciudad de México, C.P. 01150
Tel. 5516 6813



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional

ACUSE

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Oficio: DAO/JD/141/2017

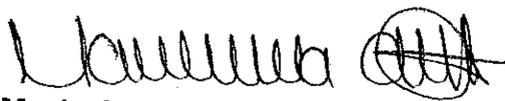
Dip. Mariana Moguel Robles
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
P r e s e n t e

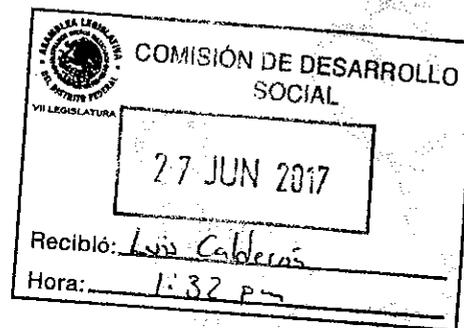
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 fracción IX, 42 y 43 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 5, 64, 65, 66, 67 y 69 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; artículos 15 fracción IV y 31 de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal; los Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, enviamos a usted, de manera electrónica, las evaluaciones internas de los siguientes Programas Sociales:

- Programa de Coinversión Social para la Rehabilitación de Unidades Habitacionales "CONVIVE" 2016
- Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano 2016
- Programa Delegacional de Apoyo a Familias en Desventaja Social 2016

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludos

Atentamente
La Jefa Delegacional


María Antonieta Hidalgo Torres



En Álvaro Obregón, **seguimos trabajando juntos**
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca Ciudad de México, C.P. 01150
Tel. 5516 6813



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2010

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional

ACUSE

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Oficio: DAO/JD/143 /2017

Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Director General del Consejo de
Evaluación del Desarrollo Social del
Distrito Federal
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 fracción IX, 42 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 64, 65, 67 y 69 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; artículos 15 fracción IV de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal; los Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, enviamos a usted, de manera electrónica, las evaluaciones internas de los siguientes Programas Sociales:

- Programa de Coinversión Social para la Rehabilitación de Unidades Habitacionales "CONVIVE" 2016
- Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano 2016
- Programa Delegacional de Apoyo a Familias en Desventaja Social 2016

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludos

Atentamente
La Jefa Delegacional


María Antonieta Hidalgo Torres



con C.D.



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toluca Ciudad de México, C.P. 01150
Tel. 5516 6813



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN